

AUTORIZA NÓMINA DE FUNCIONARIOS QUE SE INDICA, PARA ACOGERSE A TELETRABAJO EN LA DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD Y FINANZAS, PREVIA SUSCRIPCIÓN DE CONVENIOS RESPECTIVOS.

SANTIAGO, 28 de junio de 2024

VISTOS:

- El D.F.L. N° 1-19.653 de 17.11.2001, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado;
- El D.F.L. N° 29 de 2004, del Ministerio de Hacienda que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.834 sobre Estatuto Administrativo;
- las facultades que me confiere El artículo 66 de la Ley N° 21.526, que otorga reajuste de remuneraciones a las y los trabajadores del sector público;
- La Ley N° 21.652, que prorroga para el año 2024, la facultad establecida en el artículo 66 de la Ley N° 21526.
- La Resolución N° 06/2019, de la Contraloría General de la República, que fija normas sobre exención del trámite de toma de razón, de las materias de personal que se indican;
- Las facultades que me confiere el D.F.L. M.O.P N° 850/97, que fijó texto refundido, coordinado y sistematizado de la ley N° 15.840;
- El Oficio Ord. N°380/2024, de la Subsecretaría de Obras Públicas, sobre Implementación de la Modalidad de Teletrabajo en el MOP y Servicios dependientes;
- El Decreto Afecto M.O.P. N°59/2023, que nombra Directora Nacional de la Dirección de Contabilidad y Finanzas;
- Resolución Exenta DCyF N° 269 de 08.05.2024 que actualiza "Equipo Directivo de Diseño e Implementación del proyecto de Teletrabajo de la Dirección de Contabilidad y Finanzas.";
- Resolución Exenta DCyF N° 118 de 21.02.2024 que Establece la creación del "Comité de Selección de Teletrabajo de la Dirección de Contabilidad y Finanzas" para el año 2024;
- Resolución Exenta DCyF N° 304 DE 27.05.2024 que Establece condiciones mínimas para eximir del control horario de la jornada de trabajo en la Dirección de Contabilidad y Finanzas;
- Resolución N° 305 de 27.05.2024 que Aprueba las bases del llamado a concurso para la provisión de cupos de la dotación que podrá ser eximida del control



horario de la jornada de trabajo en la Dirección de Contabilidad y Finanzas, Servicio dependiente del MOP;

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Resolución Exenta DCyF N° 305/2024 se aprueban bases del llamado a concurso para la provisión de cupos de la dotación que podrá ser eximida del control horario de la jornada de trabajo en la Dirección de Contabilidad y Finanzas, Servicio dependiente del MOP, estableciendo un mecanismo de selección institucional que sea objetivo y transparente, y que tome en cuenta directrices estandarizadas a nivel;

Que, durante el periodo de postulación fueron recibidas por el Subdepartamento de Gestión y Desarrollo de Personas 80 postulaciones a esta modalidad de trabajo, adjuntando la debida documentación;

Que, estos antecedentes fueron revisados por el Subdepartamento de Gestión y Desarrollo de Personas, acreditándose el cumplimiento de los requisitos de admisibilidad indicados en la Resolución Exenta DCyF N° 304/2024;

Que, posterior a la revisión de admisibilidad el Subdepartamento de Gestión y Desarrollo de Personas calculó el puntaje correspondiente a cada funcionario en relación a los antecedentes presentados;

Que, los días 18, 24 y 26 de junio de 2024 fue convocado y se reunió el Comité de Selección indicado en la Resolución Ex DCyF N° 118/2024, informándose de las postulaciones recibidas en el plazo y cumpliéndose con los requisitos estipulados para ello, así como de las apelaciones recibidas y su respectiva revisión para asignar cupos adicionales, acordándose dar curso a las postulaciones recibidas para su formalización mediante resolución de este servicio;

Que, conforme a lo expuesto corresponde formalizar el reconocimiento de la selección de funcionarios que postularon a la modalidad de teletrabajo, en conformidad con lo indicado en la Res. Ex. DCyF N° 305 de 2024;



RESUELVO (EXENTO) DCyF N°: __381__/

1. AUTORIZASE, a los funcionarios de la Dirección de Contabilidad y Finanzas que a continuación se señalan previa firma de los convenios de teletrabajo requeridos por las bases aprobadas por la Resolución Exenta DCyF N° 305/2024 y reguladas por las resoluciones Ex DCyF N° 269-118-304/2024, a eximirse de control horario de la jornada laboral:

N°	RUT	DV	Nombres	Departamento / Subdepartamento	
1			Aguilar Contreras Susana Andrea	Contabilidad Y Finanzas	
2			Aguilera Henríquez Claudia Margarita	Contabilidad Y Finanzas	
3			Aguirre Ludueña Mariela	Unidad Jurídica	
4			Alarcón Mercado Jaime Elías	Contabilidad Y Finanzas	
5			Anabalón San Martin Tomas Jonathan	Auditoria Interna	
6		I	Araya Oneto Jocelyn Marlene	Contabilidad Y Finanzas	
7			Aros Fernández Jeannetty Irene	Gestión Contable	
8			Avilez Millañir Fernando Rómulo	Contabilidad Y Finanzas	
9			Bahamondes Reyes José Enrique	Gestión de Pago Ministerial	
10			Bravo Bizama Juan Rodrigo	Rendición de Cuentas	
11			Briones Sáez Marjorie Marlene	Información y Atención Ciudadana-Oficina De Partes	
12			Brown Guentelicán María Isabel	Contabilidad Y Finanzas	
13		I	Bustos Bustos Cecilia Virginia	Asesoría y Procedimientos	
14			Cabezas Salgado Marcia Daniela	Análisis y Estudios Financieros	
15			Carrillo Martínez Bexy Carla	Gestión de Pago Ministerial	
16			Concha Pérez Karina Estefanía	Análisis y Procesamiento de Remuneraciones	
17			Cuitiño Barra Sebastián Andrés	Contabilidad y Finanzas	
18			De La Jara Rebolledo Irma Andrea	Administración y Remuneraciones	
19			Estay Dubo Carolina Priscila	Contabilidad y Finanzas	
20			Ferrada Goudeau Rebeca Elena	Contabilidad y Finanzas	
21			Gamboa Aranda Inelia Patricia	Contabilidad y Finanzas	
22			Garate Silva Mónica Cecilia	Administración y Remuneraciones	
23			Gómez Flores Oliver Elías	Información y Atención Ciudadana-Oficina de Partes	



oblettio de Citite				
24		González Aranda María Isabel	Análisis y Procesamiento De Remuneraciones	
25		González Galleguillos Claudia Lorena	Administración y Remuneraciones	
26		Hernández Ampuero Nelson Francisco	Administración y Remuneraciones	
27		Herrera Cepeda Priscila Luisa	Administración y Remuneraciones	
28		Hurtado Díaz Claudio Alejandro	Contabilidad Y Finanzas	
29		Inostroza Pardo Michelle Patricia	Rendición de Cuentas	
30		Jara Sáez Cristian Manuel	Gestión de Pago Ministerial	
31		Leiva Arcos Rodrigo Ignacio	Tecnologías y Sistemas de Información	
32		Leiva Peirano Gabriela María De Lourdes	Contabilidad Y Finanzas	
33		Luengo Garrido Karen Cintia	Contabilidad Y Finanzas	
34	I	Marchant Tobar Jocelyn Denisse	Gestión Contable	
35		Medina Olivares Jaime Dallywoo	Gestión de Pago Ministerial	
36		Melgarejo Rivera Sabina Ercira	Asesoría y Procedimientos	
37		Molina Abarca Joselyn Linda	Gestión de Pago Ministerial	
38		Morales Espinoza Alicia Ana	Gestión Presupuestaria Y Financiera	
39		Navarrete Garrido Teresa de Jesús	Contabilidad Y Finanzas	
40		Núñez Salazar Ingrid Carolina	Planificación y Control de Gestión	
41		Olguín Abarca Mauricio Andrés	Tecnologías y Sistemas de Información	
42		Ovalle Bonzi Carmen Gloria	Gestión de Pago Ministerial	
43		Pavez Donoso Florísima Marcela	Gestión de Pago Ministerial	
44		Pérez Carrasco Patricia Eugenia	Información y Atención Ciudadana - Oficina de Partes	
4		Pérez Oyarzo Eduardo Andrés	Contabilidad Y Finanzas	
46		Pezo Castillo Francisca Javiera	Gestión de Pago Ministerial	
47	I	Pezo Castillo Marjorie Nicole	Abastecimiento Y Servicios	
48		Ramírez Soto Silvia Andrea Eugenia	De Planificación y Control de Gestión	
49		Rivera Pisero Ornella Del Carmen	Gestión de Pago Ministerial	
50	I	Rodríguez Alvarado Martin Iñaqui	Administración y Remuneraciones	
51		Ruz Álvarez Elizabeth Diana	Información y Atención Ciudadana - Oficina de Partes	
52	I	Sepúlveda Tapia Álvaro	Desarrollo y Gestión De Personas	
53		Silva Espinoza Ignacio Javier	Gestión de Pago Ministerial	
		1		



54		Silva Gutiérrez Elizabeth Verioska	Administración y Remuneraciones	
55		Soto Moraga Yesenia Del Carmen	Administración y Remuneraciones	
56		Toro Toro Karen Belén	Gestión de Pago Ministerial	
57		Ulloa Vásquez Lucia Mercedes	Desarrollo y Gestión De Personas	
58		Vargas Gómez Elizabeth De Las Mercedes	Contabilidad Y Finanzas	
59		Veliz Vargas Erika Cecilia	Administración y Remuneraciones	
60		Vergara Moreno Bárbara Leslie	Visación y Gestión Del Proceso De Remuneraciones	
61		Villalobos Meléndez Sandra Isabel	Administración Y Remuneraciones	
62		Zúñiga Martínez Jessica Jacqueline	Gestión Contable	

LISTA DE ESPERA

RANKING LISTA DE ESPERA POR UNIDAD	RUT	DV	NOMBRES
1° Lugar De Dpto. Asesoría Y Procedimientos			León Vicencio Cecilia Hortensia
1° Lugar De Subdepto. Análisis Y Procesamiento De Remuneraciones			Urrutia Ramos Carlos Alberto
1° Lugar De Subdepto. Desarrollo y Gestión de Personas			González Fuentes Elizabeth Nayareth
1° Lugar De Subdepto. Gestión Contable			González Vera María Graciela
1° Lugar De Subdepto. Gestión de Pago Ministerial			Goycoolea Reyes Luis
2° Lugar De Subdepto. Gestión de Pago Ministerial			Núñez Alarcón Nicole Lissette
3° Lugar De Subdepto. Gestión de Pago Ministerial			Rojas Rojas Scarlette Elena
4° Lugar De Subdepto. Gestión de Pago Ministerial			Zamorano Pérez Francisca Andrea
5° Lugar De Subdepto. Gestión de Pago Ministerial			Labbé Araya Salvador Leftraru
1° Lugar De Subdepto. Visación y Gestión Del Proceso De Remuneraciones			Villalón Mondaca Anais Belén
1° Lugar De Dir. Regional del Maule			Soto Saavedra María Fabiola
2° Lugar De Dir. Regional del Maule			Martínez Parada Verónica Del Carmen
1° Lugar De Dir. Regional de Valparaíso			Jaramillo Arévalo Paola Elizabeth
1° Lugar De Dir. Regional de Magallanes			Vergara Lizama Gonzalo Enrique



- 2. **ESTABLEZCASE**, que a contar de la fecha inicial y hasta la fecha de término indicada en el respectivo convenio de teletrabajo de cada funcionario, es el periodo de tiempo para ejercer el beneficio de teletrabajo suscrito por el/la funcionario/a y la Jefa Superior del servicio dado los respectivos convenios de Teletrabajo.
- 3. Sin perjuicio de lo anterior, los funcionarios que se encuentren haciendo uso de su feriado legal, permiso administrativo o con licencia médica en el periodo de suscripción del convenio, podrán suscribirlo a más tardar el día hábil siguiente a su reincorporación a la Dirección de Contabilidad y Finanzas, procediéndose a su respecto con las etapas que correspondan al proceso a partir de la suscripción del convenio.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE

DIRECTORA NACIONAL DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD Y FINANZAS MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

CBC/JCP/ast

Distribución:

- Interesados(as)
- Subdepartamento de Gestión y Desarrollo de Personas
- Directores Regionales
- Oficina de Partes Regionales
- Dirección Nacional
- Oficina de Partes

N° Proceso: 18204285

